ACTA No. 2

EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MC-NRÑ-CIPLL-0311-2020

FECHA: 13 de agosto de 2020

PARTICIPANTES: Guillermo Marcial Cerón Portilla, Luis Eduardo Enríquez Ordoñez y Lisseth Fernanda Caicedo Díaz.

ASUNTO: Evaluación en el proceso de MINIMA CUANTÍA.

OBJETO: adquisición de tubería y accesorios de riego y drenaje para el área ambiental y agrícola del sector agroindustria del Centro Internacional de Producción Limpia Lope.

PRESUPUESTO: POR VALOR DE VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS ($ 23.286.119.oo) MDA/CTE incluido IVA.

DESARROLLO:

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S. NIT.: 901269444 - 0	David García Jiménez	$ 22.121.631	12/08/2020 10:28 AM
2	JAMES AICARDO GUERRERO PANTOJA – FERIA COMERCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN FERCOM NIT.: 98390587 - 1	James Aicardo Guerrero Pantoja	$ 21.146.600	12/08/2020 10:45 AM
3	ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO – MULTITUBOS PASTO NIT.: 1085260203 -3	Zulma Patricia Guerrero Tello	$ 18.795.505	12/08/2020 02:46 PM

EVALUACION OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Oferta presentada por ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO – MULTITUBOS PASTO, identificada con el NIT.: 1085260203 -3, por un valor total de la oferta de $ 18.795.505 incluido IVA, siendo esta la primera oferta con el precio más bajo, el Comité de Evaluación la verifica y cumple con las condiciones técnicas exigidas en el proceso y su propuesta económica se ajusta al presupuesto estipulado, por lo tanto su oferta es aceptada.

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO – MULTITUBOS PASTO									
CERTIFIC ADO CAMARA COMERCI O	**RUT**	**CERTIFICA CION DE PAGO DE APORTES PARAFISCA LES y PLANILLA DE PAGO VIGENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD -(Representante Legal)**	**CONSTITUCION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL (Cuando aplique)**	**LIBRETA MILITAR (Cuando Aplique)**	**CERTIFICADOS (Contraloría - Procuraduría- Policía y RNMC)**	**EXPERIENCIA CONTRACTUAL**	**SEGURIDAD SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.**	**CERTIFICACION BANCARIA**
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto anteriormente se recomienda la adjudicación a ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO – MULTITUBOS PASTO, identificada con el NIT.: 1085260203 -3, por un valor total de la oferta de $ 18.795.505 incluido IVA

Se realiza la presente evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082/2015 para este tipo de modalidad de selección.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), por quienes intervinieron:

Guillermo Marcial Cerón Portilla
Instructor construcciones CIPLL

Luis Eduardo Enríquez Ordoñez
Profesional Líder Finca CIPLL

Lisseth Fernanda Caicedo Díaz
Abogada CIPLL

Proyectó: Lina Margoth Narváez Benítez

Revisó: Ángela Betancourth Pantoja

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2020, a las 18:12:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1085260203
Código de Verificación	1085260203200813181240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 18:14:29 horas del 13/08/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085260203**
Apellidos y Nombres: **GUERRERO TELLO ZULMA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 148649028

WEB
18:08:35

Bogotá DC, 13 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085260203:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2020 06:18:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1085260203 y Nombres: ZULMA PATRICIA GUERRERO TELLO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 15058810 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda